

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

36711 *PROZEUS 2006, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PROMOCIONES PROZEUS 2007, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de acuerdo de fusión

Se hace público que en las Juntas generales extraordinarias de las dos sociedades, celebradas el 22 de noviembre de 2011, en su domicilio social, se acordó por unanimidad la fusión por absorción de «Promociones Prozeus 2007, S.L.» por parte de «Prozeus 2006, S.L.», que actúa como absorbente. En el domicilio social de las dos sociedades están a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión (artículo 43 Ley 3/2009). Por último, hacer mención al derecho que asiste a los socios y acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión (artículo 44 Ley 3/2009).

Sabadell (Barcelona), 22 de noviembre de 2011.- El Administrador único de Prozeus 2006, S.L. y Promociones Prozeus 2007, S.L. doña María Dolores Rubio Gistau.

ID: A110087128-1